

## AYUNTAMIENTO DE SELAYA

**CVE-2022-7629** *Lista definitiva de admitidos y excluidos para la cobertura de dos plazas de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio, composición del Tribunal Calificador y fijación de la fecha de la valoración de méritos.*

Esta Alcaldía-Presidencia, en fecha 4 de octubre de 2022, ha dictado la siguiente Resolución:

"Resolución nº 108/2022.

En el Boletín Oficial de Cantabria nº 181, de fecha 20 de septiembre de 2022, se publicó la Resolución de esta Alcaldía por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso de estabilización de empleo temporal de larga duración convocado para el acceso, por el sistema de concurso, a dos plazas de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

Transcurrido el plazo concedido al efecto, del 21 al 30 de septiembre de 2022, no se han presentado alegaciones a la citada lista provisional.

De conformidad con lo previsto en las bases reguladoras del citado proceso selectivo, aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 87/2022, de 2 de agosto, publicadas en el BOC nº 153, de fecha 09-08-2022, RESUELVO:

1º. Elevar a definitiva la mencionada lista de aspirantes admitidos y excluidos.

2º. Hacer pública la composición del Tribunal Calificador, que quedará constituido de la siguiente forma:

— Presidente: Dña. Ana Isabel Muñoz Lavín, trabajadora social de la Mancomunidad de Servicios Miera-Pisueña, como titular, y Dña. Mariví Ortiz San Millán, trabajadora social de la Mancomunidad de Servicios Sociales Alto Pas, como suplente.

— Vocales:

Dña. Rocío San Miguel Verano, trabajadora social de la Mancomunidad de Servicios Miera-Pisueña, como titular, y Dña. Cristina Pelayo García, trabajadora social de la Mancomunidad de Servicios Sociales Alto Pas, como suplente.

D. Javier Zamora Bilbao, educador social de la Mancomunidad de Servicios Miera-Pisueña, como titular, y Dña. Eva Cea Manrique, educadora social del Ayuntamiento de Medio Cudeyo, como suplente.

D. Aniceto Gómez Alonso, auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Villafufre, como titular, y Dña. María Natividad Pila Quintana, administrativa del Ayuntamiento de Selaya, como suplente.

— Secretario: D. Miguel Ángel García Torre, secretario-interventor del Ayuntamiento de Selaya, como titular, y Dña. María Jesús Cuesta Ocina, administrativa de Administración General del Ayuntamiento de Selaya, como suplente.

LUNES, 10 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 195

3º. Establecer el día 13 de octubre de 2022, a las 9:00 horas, para realizar la valoración de los méritos aportados por las aspirantes admitidas, en la Casa Consistorial de Selaya, sita en c/ La Constancia, nº 2, de Selaya.

4º. Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria y en el Tablón Electrónico del Ayuntamiento".

Contra esta Resolución las personas interesadas podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en las bases quinta a séptima de las bases reguladoras del citado proceso selectivo.

Selaya, 4 de octubre de 2022.  
El alcalde,  
Cándido Manuel Cobo Fernández.

2022/7629